

Asimismo se le hace saber que podrá venir asistido de Letrado.

Y para que conste y sirva de notificación a Jamal Ahmida Abdelkader, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de Melilla, expido el presente en Melilla a 4 de Marzo de 2003.

El Secretario. Emilio Ubago Villalba.

JUICIO DE FALTAS 16/03
EDICTO

585.- D. Emilio Ubago Villalba, Secretario del Juzgado de Instrucción núm. 3 de Melilla.

Doy Fe y Testimonio:

Que en el Juicio de Faltas n.º 16/2003, se ha acordado citar a Rachid Mohamed Anafi, nacido en Melilla, el día 18 de Abril de 1975, provisto de DNI 45.292.601-M, y con último domicilio conocido en Melilla en la calle del Álamo, n.º 37, para que comparezca en calidad de Denunciado, comparezca ante la Sala de Vistas de este Juzgado el próximo día 7/4/03, a las 10:00 horas, a fin de celebrar juicio verbal de faltas; haciéndole saber que deberá comparecer acompañado de todas las pruebas de que intente valerse en juicio.

Asimismo se le hace saber que podrá venir asistido de Letrado.

Y para que conste y sirva de notificación a Rachid Mohamed Anafi, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de Melilla, expido el presente en Melilla a 4 de Marzo de 2003.

El Secretario. Emilio Ubago Villalba.

JUICIO DE FALTAS 389/02
EDICTO

586.- D. Emilio Ubago Villalba, Secretario del Juzgado de Instrucción núm. 3 de Melilla.

Doy Fe y Testimonio:

Que en el Juicio de Faltas n.º 389/2002, se ha acordado citar a Ana María Reverón Torres, titular del DNI 42.073.591, y cuyo último domicilio conocido son en Melilla, C/. Teniente Casaña, n.º 8, portal 3, segundo D, y en Santa Cruz de Tenerife, C/. Callao de Lima, 4.º Dcha., para que en calidad de Denunciada, comparezca ante la Sala de Vistas de este Juzgado el próximo día 7/4/03, a las 9:55 horas, a fin de celebrar juicio verbal de faltas; haciéndole saber que deberá comparecer acompañado de todas las pruebas de que intente valerse en juicio.

Asimismo se le hace saber que podrá venir asistido de Letrado.

Y para que conste y sirva de notificación a Ana María Reverón Torres, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de Melilla, expido el presente en Melilla a 4 de Marzo de 2003.

El Secretario. Emilio Ubago Villalba.

JUICIO DE FALTAS 101/02
EDICTO

587.- D. Emilio Ubago Villalba, Secretario del Juzgado de Instrucción núm. 3 de Melilla.

Doy Fe y Testimonio:

Que en el Juicio de Faltas n.º 101/2002, se ha acordado citar a Ana María Moro Hernández, nacida en Marruecos, el día 7/7/1966 y con DNI 27.513.258, y cuyo último domicilio conocido es C/. Cánovas, n.º 5-2.º Dcha. en Melilla, y para que comparezca en calidad de Denunciada, ante la Sala de Vistas de este Juzgado el próximo día 7/4/03, a las 10:25 horas, haciéndoles saber que deberá venir acompañada de todas las pruebas de que intente valerse en juicio.

Asimismo se le hace saber que podrá venir asistido de Letrado.

Y para que conste y sirva de notificación a Ana María Moro Hernández, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de Melilla, expido el presente en Melilla a 6 de Marzo de 2003.

El Secretario. Emilio Ubago Villalba.

JUICIO DE FALTAS 95/03
EDICTO

588.- D. Emilio Ubago Villalba, Secretario del Juzgado de Instrucción núm. 3 de Melilla.

Doy Fe y Testimonio:

Que en el Juicio de Faltas n.º 95/2003, se ha acordado citar a Azeddine Azouagh, cuyos datos de filiación son los de nacido en Nador, el día 9/3/1978, provisto de Tarjeta de Identidad Marroquí n.º S 405561, y domicilio en lugar de su naturaleza, para que en calidad de Denunciado, comparezca ante la Sala de Vistas de este Juzgado el próximo día 7/4/03, a las 10:15 horas, a fin de celebrar juicio verbal de faltas; haciéndole saber que deberá comparecer acompañado de todas las pruebas de que intente valerse en juicio.